



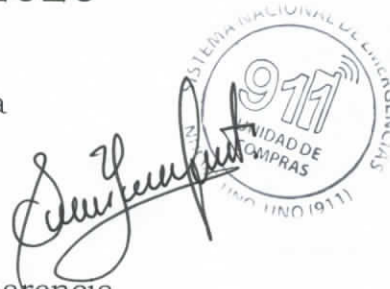
## MEMORANDUM UC-GA-160-2020

**PARA:** Ing. Katherine Ramírez  
Jefe Unidad de Transparencia

**De:** Lic. Sigri Yurubi Fung  
Jefe de Unidad de Compras

**Asunto:** Información Portal de Transparencia

**Fecha:** jueves, 03 de noviembre de 2020



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, donde se detallan los procesos de adquisiciones y contrataciones realizadas durante el mes de noviembre 2020, con el objeto de alimentar el Portal de Transparencia de la institución, el mismo se detallan a continuación:

N° de Referencia	Objeto del Contrato	Monto Adjudicado	Contratista Proveedor	Plazo contractual	Estado	LINK
N° PR-001-2020	CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORAS E INSUMOS PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEN SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS NUEVE,UNO UNO (911)	189,750.00	JETSTEREO S.A. DE C.V.	1 AÑO	FRACASADO	COPIA DE NOTA
N° LPN-001-2020	CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y AFINES PARA EL AÑO 2021, PARA LOS EDIFICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS NUEVE,UNO,UNO (911)	-----	-----	-----	EVALUACION	-----



Con respecto a las licitaciones públicas y privadas, concursos públicos o privados y contratación directa le informo que durante el mes noviembre el proceso N° **PR-001-2020 Contratación del suministro fotocopiadoras e insumos para todas las dependencias del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, uno, uno (911)** quedo en estado fracasado y el proceso de Licitación Pública Nacional N° **LPN-001-2020 para la Contratación de Servicios de Limpieza y Afines para el año 2021 para los edificios del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, uno, uno (911)** se encuentra en evaluación.

 Archivo



Unidad de Transparencia



**MEMORANDUM**  
GA-133-A-2020

**Para:** Abg. Alberto Portillo Pinto  
Gerente de Asesoría Legal

**De:** Lic. Alex Rolando Colindres  
Gerente Administrativo

**Asunto:** Solicitud de Dictamen Legal

**Fecha:** lunes, 26 de octubre del 2020



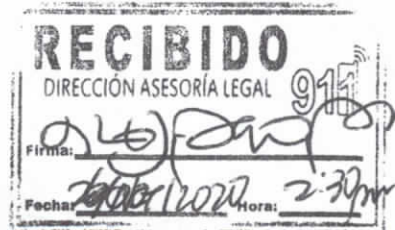
Por este medio de la manera más atenta, informo que a través del oficio No. GA-SNE911-048-2020, se notificó a los señores de Jetstereo S.A. de C.V., que habían sido adjudicados al proceso de Licitación Privada Nacional LPRN-001-2020 "Contratación de Suministros de Servicios de Renta de Fotocopias para el año 2020, para los Edificios de la Dirección Nacional del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)". A la fecha no se ha recibido notificación de Aceptación de dicha Adjudicación, por lo que solicito emitir dictamen legal en el sentido de si procede o no declarar dicho proceso como "Fracasado".

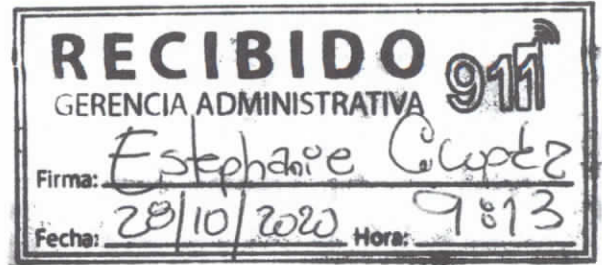
**Se adjunta:**

- ✓ Fotocopia Oficio No. GA-SNE911-048-2020

Sin otro particular,

Atentamente,





**MEMORANDUM**

**DL-065-A-2020**

**Para:** Lic. Alex Colindres  
Gerente Administrativo

**De:** Abg. Alberto Portillo Pinto  
Gerente de Asesoría Legal

**Asunto:** Remisión de Dictamen Legal

**Fecha:** 28 de octubre del año 2020



Estimado Licenciado,  
Reciba un cordial saludo, por este medio y de la manera más atenta le remito lo solicitado mediante Memorándum No. GA-133-A-2020

Quedo a sus órdenes. Atentamente,

**DICTAMEN LEGAL No. 003-2020 REFERENTE A DECLARATORIA DE FRACASADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL LPRN-001-2020 “CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE RENTA DE FOTOCOPIAS PARA EL AÑO 2020, PARA LOS EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS NUEVE, UNO, UNO (911)”.**

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).

Sirva la presente para emitir Dictamen Legal referente a la declaratoria de fracasado del proceso de Licitación Privada Nacional No. 001-2020 **“Contratación de Suministro de Servicios de Renta de Fotocopias para el año 2020, para los Edificios de la Dirección Nacional del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)”.**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veintiséis (26) de octubre del año dos mil veinte (2020), el Gerente Administrativo de la Dirección Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911), Licenciado **ALEX ROLANDO COLINDRES** solicitó Opinión Legal referente a lo estipulado en el numeral anterior.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha nueve (09) de marzo del año dos mil veinte (2020) se realizó la ceremonia de Recepción y apertura de Ofertas del proceso de **Licitación Privada Nacional No. 001-2020.**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veinte (2020) la Comisión de Evaluación de Ofertas para el Proceso de **“CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE RENTA DE FOTOCOPIAS PARA EL AÑO 2020, PARA LOS EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS NUEVE, UNO, UNO (911)”** recomendó que la Licitación Privada Nacional No.001-2020 fuera adjudicada al Oferente que presento la oferta más favorable, siendo la Empresa **JESTEREO S.A. DE C.V.**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha quince (15) de octubre del año dos mil veinte (2020) mediante Oficio No. GA-SNE911-048-2020 se notificó a la Empresa **JESTEREO S.A. DE C.V.** que resultó adjudicada como ganadora del proceso de licitación en mención, siendo que a la fecha no se ha manifestado dicha empresa en relación a la aceptación, ni presentado la documentación requerida de acuerdo a los Pliegos de Licitación previo a la firma del Contrato.

**CONSIDERANDO:** Que de acuerdo al Decreto Ejecutivo PCM 021-2020 de fecha dieciséis (16) de marzo del año dos mil veinte (2020) se acordó una suspensión de las garantías constitucionales en aras de hacerle frente a la pandemia por COVID-19 en nuestro país por lo que la evaluación y adjudicación del proceso se vio retrasado. Por lo que al reintegro gradual de labores se realizó el proceso respectivo acorde a ley, pero el período de validez de las ofertas ya había vencido, así como también las garantías presentadas por los oferentes.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley de Contratación del Estado en su Artículo No. 57 como en su reglamento, Artículo No. 172, establece lo concerniente a la declaración de fracasada de una licitación en relación a que al momento de decidir sobre la licitación sobrevenga un motivo de fuerza mayor.

Esta Asesoría Legal dictamina: **FAVORABLE** la declaratoria de fracasado del proceso de Licitación Privada Nacional No. 001-2020 “**Contratación de Suministro de Servicios de Renta de Fotocopias para el año 2020, para los Edificios de la Dirección Nacional del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)**”.

**NOTIFIQUESE** a la parte solicitante.


**ALBERTO PORTILLO PINTO**

Gerente de Asesoría Legal

Dirección Nacional del Sistema Nacional de  
Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)